

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 017/2017

En San Antonio, el día 7 de Setiembre de 2017, siendo la hora 20:10 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcaldesa Fabiana Machin, Concejales Titulares Roberto Percovich, Concejales Suplentes Alicia Coberti y Mayra Minetti.

Resumen de informes.

1. Se lee y se Aprueba Acta N° 016/2017. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se aprueba rendición Fondo Permanente Mensual Julio- Agosto, Res 091/2017.
3. Se aprueba Rendición Fondo FIGM Julio- Agosto, Res N° 092/2017.
4. Se aprueba Estimativo Fondo Permanente Mensual Setiembre- Octubre, Res N° 093/2017.
5. Se aprueba Estimativo Fondo FIGM Setiembre – Octubre, Res N° 094/2017.
6. La Alcaldesa trato el tema “Día del Patrimonio”. En nuestro Municipio se realizará el día 8 de octubre próximo, en Plaza Pública Principal. El Concejo toma conocimiento y autoriza una partida de \$ 40.000 del Proyecto anual N° 1 del Municipio, Res N° 098/2017.
7. Se lee nota de solicitud de Grupo Kolping, “Equipo Proyecto Rizoma”, donde solicitan colaboración para el día 9 de setiembre que realizaran el 1er. Festival de la Agricultura Familiar. El Concejo toma conocimiento, dicho evento es importante ya que nuclea a los principales actores que desarrollan esta actividad en la Zona, y en la que intervienen varias Instituciones Locales. Se autoriza una partida de \$ 3.000, Res N° 095/2017.
8. Se presenta nota recibida del Coro “Santa Cecilia” donde solicitan colaboración para el pago de traslado para encuentros de Coros a realizarse en Piriapolis. El Concejo autoriza una partida de \$ 10.000(pesos uruguayos diez mil) se firma Res N° 097/2017 y se les comunicara la posibilidad de contar con el mismo para actuar el Día del Patrimonio.
9. Se lee nota de Comisión de Escuela Técnica San Antonio, solicitando colaboración para la cena show que se realizará el día 15 de setiembre, este año en Santa Rosa. El Concejo autoriza una partida de dinero \$ 2.000, Res N° 096/2017.

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Rendición de Fondo Permanente Julio- Agosto 2017.
3. Rendición de Fondo FIGM Julio- Agosto 2017.
4. Estimativo de Fondo Permanente Mensual Setiembre – Octubre 2017.
5. Estimativo de Fondo FIGM Setiembre – Octubre 2017.
6. Día del Patrimonio.
7. Nota recibida Escuela Técnica San Antonio.
8. Nota del Coro “Santa Cecilia”.
9. Nota recibida de Grupo Kolping, “Equipo Proyecto Rizoma”.

Resoluciones

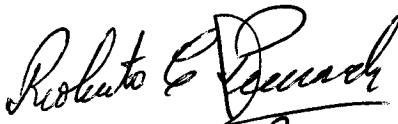
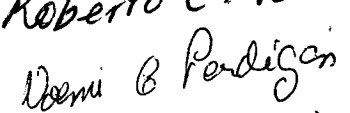

1. Se firma Resolución N° 091/2017, autorización de Rendición de Fondo Permanente Julio- Agosto. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 092/2017, autorización de Rendición de Fondo FIGM Julio- Agosto. Votación afirmativa 4 en 4.

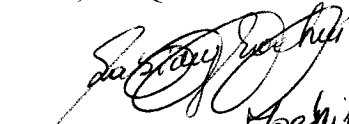
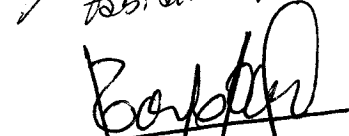


3. Se firma Resolución N° 093/2017, autorización de estimativo Fondo Permanente Mensual Setiembre - Octubre. Votación afirmativa 4 en 4.
4. Se firma Resolución N° 094/2017, autorización de estimativo Fondo FIGM Setiembre- Octubre 2017. Votación afirmativa 4 en 4.
5. Se firma Resolución N° 095/2017, partida de dinero Colaboración Grupo Kolping "Proyecto Rizoma". Votación afirmativa 4 en 4.
6. Se firma Resolución N° 096/2017, autorización de colaboración Escuela Técnica San Antonio. Votación afirmativa 4 en 4
7. Se firma Resolución N° 097/2017, autorizando partida de dinero a Coro "Santa Cecilia". Votación afirmativa 4 en 4.
8. Se firma Resolución N° 098/2017, autorizando partida de dinero "Día del Patrimonio". Votación afirmativa 4 en 4.

Próximo Concejo: se reúne el 21 de Setiembre de 2017.
Siendo la hora 21:10 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL DÍA 21 DEL MES SETIEMBRE DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 27 AL 28.


Roberto C. Perarovich.

Noemi B. Perdigón

Noemi G. Perdigón


Fabiana Maehli

Fabiana Maehli